

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES GENERALES A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO
PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID
(COPTOCAM)**

De acuerdo con lo dispuesto en el capítulo IV, *Elecciones a la Junta de Gobierno*, de los [Estatutos](#), (Art.: 50 a 57) y de conformidad con lo previsto en el Procedimiento y Calendario Electoral.

DISPONGO:

Art. 1.- Convocar elecciones a la Junta de Gobierno de COPTOCAM que se celebrarán el **día 26 de octubre de 2023 en la sede de COPTOCAM C/Luchana, 33, 1º puerta 3, 28010 Madrid. desde las 9h hasta las 19h.**

Art. 2.- Desde esta fecha, la actual Junta de Gobierno queda en funciones

Art. 3.- Las normas por las que se rigen estas elecciones son las expresadas en el “Procedimiento y calendario electoral” Adjunto junto a esta convocatoria.

Disposición final única. Entrada en vigor- La presente convocatoria, a efectos de contabilizar los tiempos del calendario, entrará en vigor **11 de septiembre de 2023.**

Madrid a 11 de septiembre de 2023

Fdo: Nuria Mateo Ballesta

Presidenta de COPTOCAM